

INFORME DE GESTIÓN CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 2024

La Cámara de Comercio de San Andres, Providencia y Santa Catalina se complace en presentar el informe de gestión correspondiente al 2024, un período marcado por nuestro firme compromiso de contribuir al desarrollo económico y empresarial del departamento. Nuestro enfoque estratégico se ha centrado en fortalecer diversos sectores a través de programas y servicios diseñados para impulsar la innovación y la competitividad.

Este informe no solo documenta los logros sobresalientes alcanzados durante el año, sino que también resalta la importancia de nuestras acciones en sectores específicos. En este ámbito, hemos desplegado esfuerzos significativos para fortalecer las capacidades de los actores del sector en todo el departamento.

Es importante destacar que la Cámara de Comercio de San Andres, Providencia y Santa Catalina ha desempeñado un papel activo como agente facilitador en la creación de sinergias entre los diferentes sectores económicos, promoviendo la colaboración y la interconexión que potencian el desarrollo integral de nuestro departamento.

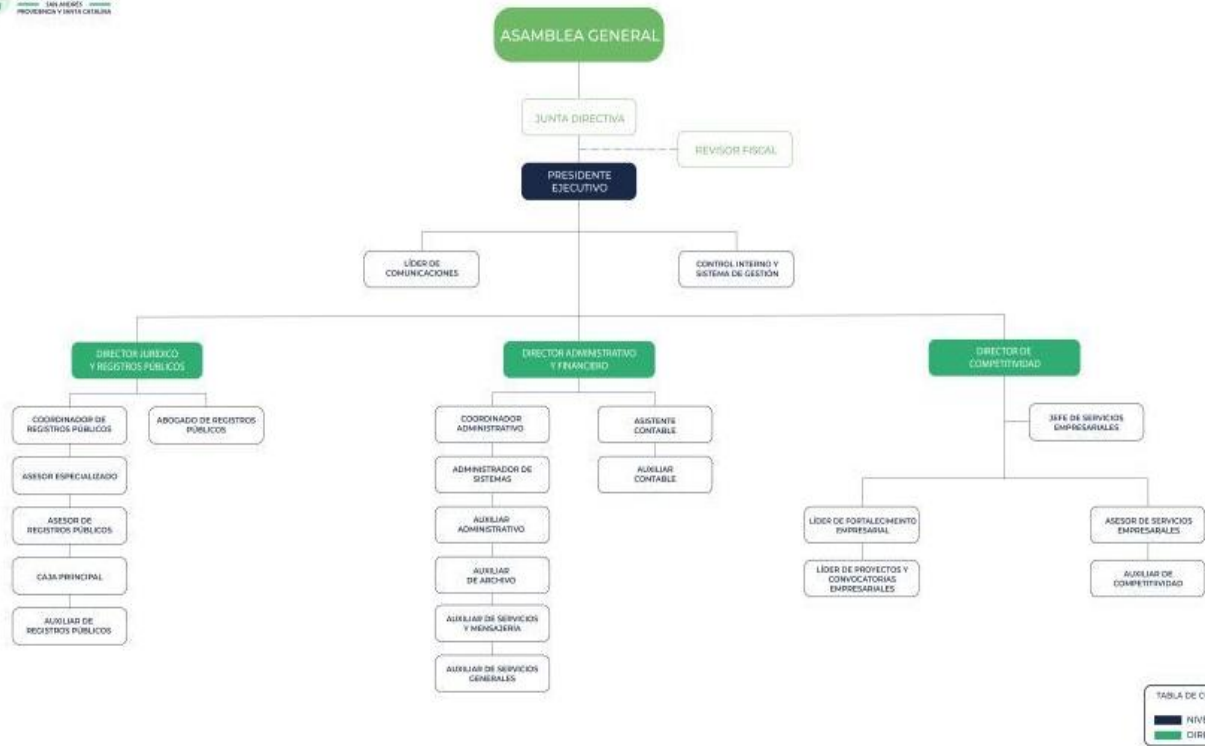
Con estos avances, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo un socio estratégico para el crecimiento económico de San Andres, Providencia y Santa Catalina continuando con la labor de promover la inversión, facilitar la creación de nuevas empresas y catalizar un futuro próspero para el empresariado local. Estamos firmemente comprometidos a seguir trabajando en estrecha colaboración con todas las partes interesadas para impulsar aún más el desarrollo económico y social de nuestro archipiélago.

JUNTA DIRECTIVA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 2023-2026

La composición de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, está determinada por la elección de 4 principales y 4 suplentes por parte de los comerciantes afiliados de la jurisdicción del departamento, junto con la designación de 2 principales y 2 suplentes por parte del Gobierno Nacional.

 nueva 2023 - 2026 JUNTA DIRECTIVA Y REVISORÍA FISCAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
PROMOTORA ALIADA DEL ARCHIPIÉLAGO S.A.S.	LEONARDO JAVIER BARRIOS BARROS
NORBERT VONBLON POMARE	ANA LETICIA RANAURO PACHECO
RODRIGO ECHAVARRIA GIRALDO	HECTOR HUGO QUIROGA RAMIREZ
SASHA JULIETH ROBINSON BROWN	BERNARDO BASILIO BUSH HOWARD
REPRESENTANTES DEL GOBIENO NACIONAL	
HILLARY YOHANNA RODRIGUEZ MARTINEZ	RANDY ALLEN BENT HOOKER
REVISOR FISCAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ROSETT MARY RAMIREZ AGAMEZ	DIANA MARCELA HUERTAS

ESTRUCTURA ORGANICA



REGISTROS PÚBLICOS

Por delegación normativa las Cámaras de Comercio administran los registros públicos en Colombia, además, en cumplimiento de esta función legal debe llevar a cabo directrices taxativas para el buen manejo de los registros y tener un servicio transparente.

SERVICIOS REGISTRALES

1. REGISTRO MERCANTIL

Registro que por disposición legal tiene por objeto, llevar la matrícula mercantil de los comerciantes (Personas Naturales y/o jurídicas) y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exige la formalidad del registro.

A continuación, se detallan los resultados de los procesos realizados en el Registro Mercantil durante la vigencia 2024:

1.1 Matriculas

Tipo Personería	No. Matriculados
Personas Naturales y Jurídicas	1.039
Establecimientos de Comercio	727
Total	1.766

1.2 Renovaciones

Tipo Personería	No. Renovados
Personas Naturales y Jurídicas	4.227
Establecimientos de Comercio	4.480
Total	8.707

1.3 Cancelaciones

CANCELACIONES	2023	2024	Variación
	263	1.086	-823

1.4 Beneficiarios de la Ley 1780 de 2016

La Ley 1780 de 2016 tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial para este grupo poblacional en Colombia.

Durante la vigencia 2024, en la Cámara de Comercio de San Andres, Providencia y Santa Catalina fueron beneficiados 3.184 comerciantes.

2. REGISTRO DE PROPONENTE

El Registro Único de Proponentes es un registro público de orden legal y en el cual figuran las personas, que aspiran celebrar contratos con las entidades estatales. Las Cámaras de Comercio son las encargadas de llevar este registro, en el que se efectúa la inscripción, renovación, actualización, actualización por cambio de domicilio y cancelación, igualmente se hacen las anotaciones de cesación de efectos y la revocación del registro según corresponda, y de él se certificarán las condiciones de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y capacidad de organización que fueron previamente verificadas, así como la clasificación y las situaciones de control y/o grupos de los cuales haga parte el proponente.

A continuación, se detallan los resultados de los procesos realizados en el Registro de Proponentes durante la vigencia 2024:

Actos - RUP	2024
Inscripciones	96
Renovaciones	107
Actualizaciones	27
Cancelaciones	2
Cesación de efectos	11

3. REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO – ESALES

Con la expedición del Decreto 2150 de 1995, se otorgó a las Cámaras de Comercio del país la responsabilidad de llevar el registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, así como el registro de los certificados especiales expedidos por la autoridad que las reconocía legalmente antes de la entrada en vigencia de esta norma.

Otras disposiciones que posteriormente se establecieron en el Decreto Reglamentario 427 de 1996, precisaron el registro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro y la integración de excepciones a las ya establecidas frente a la inscripción de dichas entidades.

A continuación, se detallan los resultados de los procesos realizados en el Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro durante la vigencia 2024:

Actos - ESALES	2024
Inscripciones	70
Renovaciones	246
Cancelaciones	4

4. REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE OPERADORES DE LIBRANZA – RUNEOL.

El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - RUNEOL tiene como objeto dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos para la inscripción, establecidos en la ley, y a las cuales se les haya asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional.

A continuación, se detallan los resultados de los procesos realizados en el Registro Único de Operadores de Libranza durante la vigencia 2024:

Actos - RUNEOL	2024
Inscripciones	1
Renovaciones	2

5. EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS

Durante la vigencia 2024 se expidieron un total de 14.987 certificados de los cuales el 35,59% fueron expedidos de forma virtual y el 64,41% de forma presencial.

Expedición de Certificados	No. Certificados
Virtuales	5.334
Presenciales	9.653
Total	14.987

6. REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL – RUES.

El Registro Único Empresarial y Social - RUES integra a los registros públicos administrados por las Cámaras de Comercio, lo que permite unificar la información registral contenida en todas las Cámaras de Comercio del país, así mismo, esta integración permite la conexión Inter cameral para llevar a cabo operaciones de una jurisdicción a otra, lo que se le da el nombre de Cámaras Receptoras y Cámaras Responsables al momento de trasladar trámites de una a otra.

Trámites que se llevaron a cabo a través del RUES: Todos los actos sujetos a registro que se hacen dentro de la Cámara de Comercio donde se encuentre, aunque su matrícula de persona natural o jurídica, de establecimientos de comercio, sucursales y agencia, o una ESAL se encuentre registrada por fuera de la jurisdicción donde realizará el trámite.

- **Receptora:** Cuando reciben trámites de matrículas de su jurisdicción que fueron radicadas en otra Cámara de Comercio diferente.
- **Responsable:** Cuando dentro de esta cámara de comercio se reciben trámites de matrículas inscritas o registradas por fuera de la jurisdicción.

	Receptora	Responsable
No. De Trámites	100	108

- **Depuración RUES.**

De conformidad a la Ley 1727 de 2014, aquellas matrículas que computen 5 años consecutivos sin renovar serán depuradas conforme lo establece la norma, para esta Cámara de Comercio con relación al año 2024 se obtuvo un total de 734 matrículas depuradas, como consecuencia se establece “Disolución por depuración” para personas jurídicas o “Canceladas por depuración” para personas naturales y establecimientos de comercio, dentro de estas se tienen las siguientes cifras:

Organización	No. Depurados
Personas Naturales	408
Personas Jurídicas	10
Establecimientos de comercio, Agencias y Sucursales	316
Total	734

7. SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES - SIPREF

Sistema preventivo de fraudes, el cual se encuentra a cargo de las Cámaras de Comercio por disposición legal, fue creado para “prevenir y evitar que terceros ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad”.¹

De conformidad con las directrices impartidas por la Circular Externa emitida por la Superintendencia de Sociedades frente al SIPREF, la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha venido realizando lo siguiente:

1. Verificación formal de la identidad de las personas a través del sistema de alertas.
2. Charlas pedagógicas trimestrales con inscritos y matriculados sobre la finalidad, los beneficios del sistema, la gratuidad del mismo.
3. Publicaciones y avisos visibles en carteleras acerca del sistema.
4. Información permanente a través de la página web.

8. CENTRO DE CONCILIACIÓN.

Desde el año 2020 la Cámara de Comercio reactivó los servicios prestados a través del Centro de Conciliación, a la fecha contamos con un grupo de conciliadores debidamente certificados para atender las solicitudes presentadas ante el centro.

COMPETITIVIDAD

La Dirección de Competitividad Empresarial tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de los emprendedores y empresas del Archipiélago mejorando su desempeño, productividad y posicionamiento en el mercado, propendiendo por que las empresas del Departamento sean más competitivas, sostenibles e innovadoras, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Alineado con el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, cumpliendo con los objetivos propuestos plasmados en el cómo fue la ejecución del 2024, acompañando a los empresarios a través de programas, convenios, mesas técnicas, estrategias, ferias, formación empresarial, clúster, entre otros.

1. ESTUDIOS ECONÓMICOS

Desde nuestro Centro de Estudios Económicos para la innovación en el Seaflores – CEEIS, se adelantaron varios estudios sobre el tejido empresarial del Departamento entre la que destacamos el estudio de la dinámica empresarial de la vigencia 2024, de la cual se resalta los siguientes aspectos:

Stock de empresas por rama de actividad económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia (2016-2024)

En conjunto se observa una tendencia de crecimiento positivo para cada rama según el código CIIU. Se destacan el sector de Comercio “Grupo G” y el sector de los servicios de “Comida y alojamientos” jalonada principalmente por el incremento en la actividad turística del período de análisis (2016-2023). Este último sector genera una mayor demanda de servicios complementarios como el transporte turístico, servicios de apoyo operativo y mantenimiento en general, entre otros.

Tabla 1 Stock de empresas por rama de actividad económica según CIIU (2016-2023).

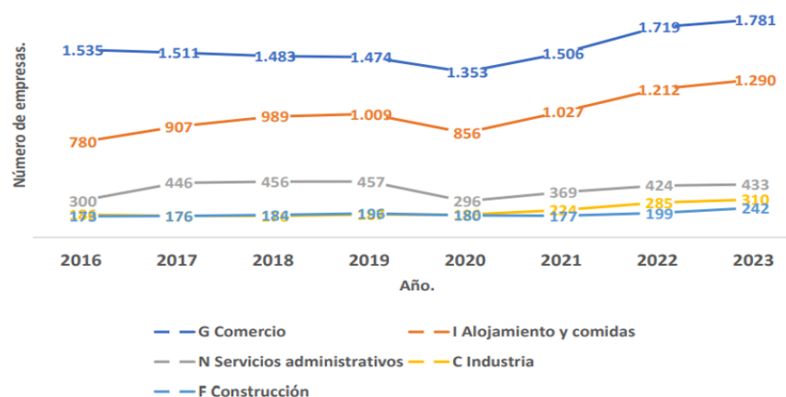
Variable	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Minigráfico
G Comercio	1.535	1.511	1.483	1.474	1.353	1.506	1.719	1.781	
I Alojamiento y comidas	780	907	989	1.009	856	1.027	1.212	1.290	
N Servicios administrativos	300	446	456	457	296	369	424	433	
C Industria	186	176	176	187	186	224	285	310	
F Construcción	173	176	184	196	180	177	199	242	
M Actividades profesionales	172	188	173	170	165	163	177	187	
H Transporte	117	114	117	127	113	147	144	150	
R Actividades artísticas	234	124	147	112	84	95	106	99	
S Otros servicios	102	105	104	110	93	97	129	155	
L Inmobiliarias	81	83	77	92	80	93	93	108	
J Información y comunicaciones	89	97	81	77	77	73	85	92	
Q Atención en salud humana	50	53	49	40	38	43	50	44	
E Distribución agua	25	27	27	36	35	34	43	47	
A Agricultura	24	23	26	21	22	26	33	41	
P Educación	22	24	20	26	19	17	27	28	
K Finanzas y seguros	20	16	14	17	11	13	14	15	
D Suministro electricidad	6	5	6	5	7	6	8	7	
O Administración pública	5	3	5	2	3	3	5	4	
B Minas y canteras	1	2	-	1	1	2	-	-	
No clasificado	1	2	-	-	-	-	-	3	
T Actividades de los hogares	-	-	-	-	1	1	1	-	
U Entidades extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras

Tabla: Elaboración propia.

Con relación al número de empresas por rama de actividad económica, el sector "G" correspondiente a Comercio, es donde anualmente se concentra el mayor número de unidades de negocios, seguido por el sector de "Servicios de comida y alojamientos", convirtiéndose en los mayores dinamizadores de la economía local.

Gráfico 9 Grupos de mayor participación en el stock de empresas (2016-2023).



Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras

Gráfico: Elaboración propia.

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)

En concordancia, con relación al tejido empresarial, en donde el 94% de las empresas corresponden a las Microempresas, siendo éstas, las que concentran la mayor cantidad de personas contratadas en los rangos de 1- 4 trabajadores.

Gráfico 10 Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023).



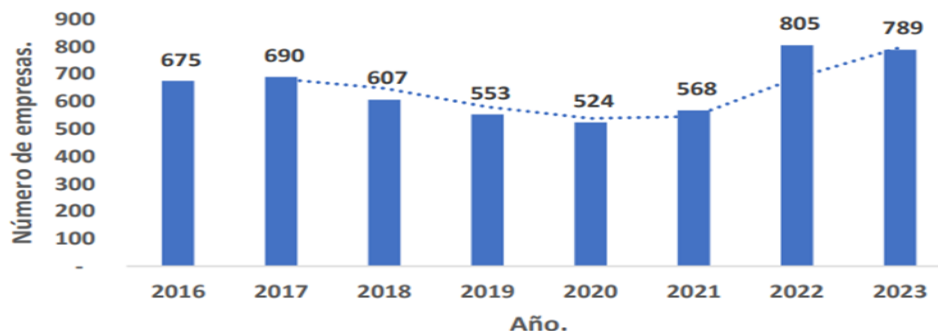
Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras
Gráfico: Elaboración propia.

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS

Total de empresas creadas en la jurisdicción por año (2016-2023).

Durante los años 2016 a 2017 se presentaba una curva de crecimiento con pendiente positiva, pasando de 2.691 empresas nuevas a 2.707, pero a partir de ese año, se presenta una tasa de reducción entre los años 2018 al 2020, donde a partir de este último año la curva presenta una pendiente positiva sobre todo en la creación de unidades empresariales y supera sensiblemente el número de las empresas registradas en los años anteriores.

Gráfico 11 Total de empresas creadas en la jurisdicción por año (2016-2023).



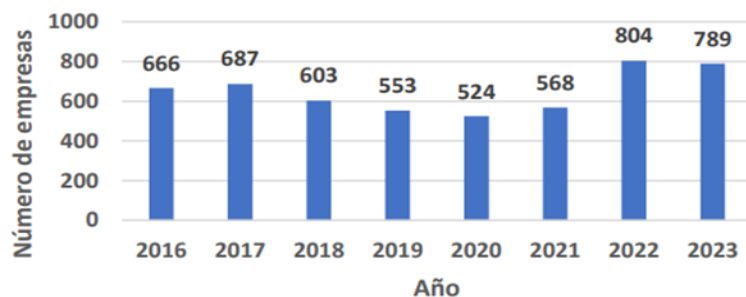
Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras
Gráfico: Elaboración propia.

En el análisis de matrículas mercantiles en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas durante 2020 y 2021, se evidencia el alto impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía local. Inicialmente, 2020 presentaba un crecimiento normal desde el inicio del año hasta el mes de marzo, con las medidas restrictivas de confinamiento, de movilidad terrestre, marítima y aérea, medidas necesarias para contener el virus, paralizaron el sector turístico y, con ello, la creación de nuevas empresas. Esto llevó a una caída drástica en el número de nuevas matrículas, alcanzando mínimos históricos en abril de 2020. Sin embargo, se observó una recuperación parcial en los meses de julio y octubre con la suavización de medidas de confinamiento y la reapertura gradual de la economía.

Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño (2016-2023)

La creación de empresas mantiene equivalencias con el stock del inventario de empresas en el archipiélago, en donde el 94% corresponde a microempresas, en este caso, aún a pesar de la reducción en la creación de empresas durante los años 2018 a 2020, las micros crecieron a una tasa promedio de 16%, proporción que se mantuvo hasta el año 2023. Consolidándolas como la tipología empresarial de mayor dinámica en el Archipiélago.

Gráfico 12 Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño -Microempresas- (2016-2023).



Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras
Gráfico: Elaboración propia.

Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica -personas naturales y personas jurídicas- (2016-2023).

Las unidades de negocio registradas como Personas Naturales comprenden al 75% de los registros y las Personas Jurídicas al 25%. Además, se presenta un crecimiento promedio del 5% anual para las empresas registradas bajo la figura de Personas Naturales y se reduce la tasa de crecimiento de personas Jurídicas al 1% promedio para los años analizados.

Gráfico 13 Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica -personas naturales y personas jurídicas- (2016-2023).



Fuente: RUES-Análisis Económico Confecámaras
Gráfico: Elaboración propia.

2. AFILIADOS



La Ley 1727 de 2014 define como Afiliados a aquellos comerciantes que cumplen con los deberes establecidos en la normativa vigente y que forman parte del registro de la Cámara de Comercio, entidad que representa los intereses de los sectores comercial y empresarial. Además, son comerciantes matriculados que solicitan voluntariamente su vinculación para acceder a servicios especiales y preferenciales.

En el año 2024, gracias a las estrategias implementadas:

- Se logró la renovación de 376 afiliados.
- Se captaron 22 afiliados nuevos (11 en la Isla de San Andrés y 11 en la Isla de Providencia).

De esta manera, se cerró la vigencia 2024 con un total de 395 afiliados preferenciales, a quienes se les ofrece un portafolio de beneficios, programas, formación, descuentos en establecimientos comerciales, ferias y otros servicios a los que pueden acceder de manera prioritaria.

A este grupo de empresarios se les atiende de forma preferencial por medio de una red de entidades aliadas, presentando una credencial que los acredita como Afiliados y les permite acceder a los descuentos. Entre los beneficios otorgados destaca:

Portafolio de Servicios

Beneficios para
Afiliados
Preferenciales

Plan Descuentos

Presentando de manera física o digital tu carné de Afiliado Preferencial recibirás descuentos en los siguientes establecimientos:

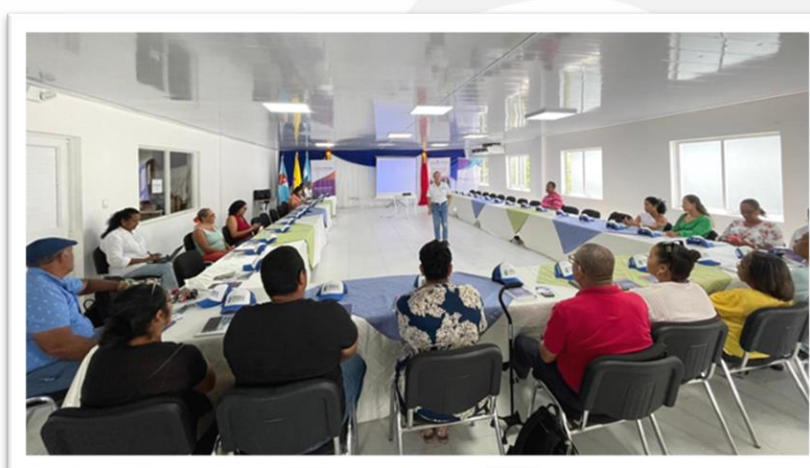
 15% de descuento	 10% de descuento	 20% de descuento
 10% de descuento	 30% de descuento en inscripción	 20% de descuento
 10% de descuento	 10% de descuento	

• Encuentro Anual de Afiliados

Se realizó el encuentro anual de afiliados en el Departamento, un espacio para:

- Presentar la gestión de la Entidad.
- Ofrecer charlas magistrales con invitados especiales.
- Fomentar la integración empresarial y ampliar el directorio entre los asistentes.
- Crear alianzas estratégicas.

Durante la vigencia de 2024, se llevaron a cabo encuentros en la Isla de San Andrés y en la Isla de Providencia, con la participación aproximada de 100 afiliados preferenciales.



3. CENTRO DE ASESORÍAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL PARA LA INNOVACIÓN – CADE INN

El CADE INN tiene como propósito apoyar la adquisición y/o fortalecimiento de habilidades y capacidades de los empresarios y emprendedores del Archipiélago en etapa temprana (1 a 3 años), ayudándoles a fortalecer sus negocios para enfrentar desafíos locales y globales, y expandir su alcance más allá de las islas.

Para ello, se ofrecen:

- Capacitaciones y entrenamientos gratuitos en áreas clave (modelos de negocio, planes de inversión, preparación de presentaciones de negocio, acceso a convocatorias).
- Asesoría personalizada, formación y alianzas estratégicas.

Resultados 2024

- Se impactó a 84 emprendedores locales, con enfoque especial en los sectores de alimentos, economía popular y belleza.



- Durante 2024, 824 emprendedores y empresarios del archipiélago accedieron a esta plataforma y sus actividades, impulsando nuevos conocimientos y su desarrollo profesional.
- Campus Virtual de Formación**
- La Cámara de Comercio dispone de una plataforma virtual gratuita con herramientas para emprendedores y empresarios locales, que incluye webinars, biblioteca de contenido y diplomados especializados.



Webinars
Conferencias en tiempo real
Duración: Máx. 1.5 horas



Biblioteca de contenido
Píldoras (Videos cortos + Links recomendados) y memorias webinars



Cursos virtuales
Contenido propio. Aprendizaje asincrónico
Duración: Máx 10 horas



Diplomados
Duración: Máx 60 horas para formación virtual (realizado por CCYA)

4. PREMIO ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Esta iniciativa busca reconocer y exaltar a los emprendedores que, mediante su talento y esfuerzo, están transformando el panorama empresarial en las islas. Asimismo, promueve:

- La formalización empresarial.
- La innovación.
- La formación continua como base del empresario del futuro.

En su primera edición:

- Participaron 91 emprendedores.
- 6 de ellos fueron premiados al cumplir con los criterios del jurado.

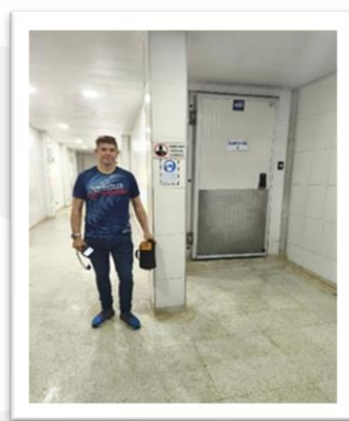


5. CONVENIOS Y/O PROGRAMAS

5.1 FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD

Fábricas de Productividad y Sostenibilidad” es el programa bandera del Gobierno del Cambio que ofrece 60 horas de asistencia técnica y fortalecimiento de conocimientos a las empresas a través de extensionistas especializados en 9 líneas, con el fin de mejorar sus indicadores de productividad y sostenibilidad en por lo menos un 8% dentro de la empresa y un promedio de 15% entre todas las empresas atendidas.

En 2024, la Cámara de Comercio participó en el ciclo V con la empresa DISCARIBBEAN.



5.2 JOVENES EN CIENCIA PARA LA PAZ

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina firmaron un convenio para:

- Fomentar y promover capacidades y habilidades en innovación, ciencia y tecnología.
- Apoyar a 50 equipos de emprendimiento de jóvenes (entre 18 y 28 años) para el desarrollo de un prototipo de producto o servicio innovador.
- Entregarles un capital semilla de \$14.000.000 por proyecto.





5.3 CONVENIO SWISS CONTACT

La Embajada de Suiza – Swiss Contact y la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina unieron esfuerzos para:

- Crear el Plan de Gestión de Destino de Naturaleza de San Andrés con 15 operadores de turismo de naturaleza (enfocados en aventura y buceo con propósito).
- Dejar una capacidad instalada en las islas, constituyendo la Mesa Departamental de Turismo de Naturaleza con un plan de fortalecimiento, empresas y gobernanza.
- Desarrollar acciones de formación, giras a destinos nacionales e internacionales y producir una estrategia de posicionamiento audiovisual de los servicios empresariales participantes.



5.4 PROYECTO SAINNOVA

La Cámara de Comercio y Minciencias ejecutan el proyecto "Fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación que permitan aumentar la competitividad y productividad de las empresas vinculadas a las apuestas productivas en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas (SGR-CTEI)".

- Beneficia a 20 empresarios del sector turístico.
- Apunta a fortalecer la planificación y la gestión de redes para la innovación, el desarrollo de prototipos funcionales y la generación de capacidades de innovación en las empresas del Departamento.
- Capital por beneficiario: \$30.000.000.



5.5 CONVENIO ALL – INVEST

Programa enfocado en impulsar la transición energética y prácticas sostenibles en MIPYMES del Caribe colombiano, con una meta de 800 participantes.

- 56 empresas de San Andrés Islas han accedido a formación, acompañamiento técnico, diagnóstico de eficiencia energética, certificación de auditores energéticos, entre otros.

Beneficios destacados

- Reducción de consumo energético y costos operativos.
- Acceso a recursos y conocimientos en eficiencia energética.
- Transferencia de conocimientos y estrategias sostenibles.

Componentes del proyecto

1. Sensibilización y selección de empresas.
2. Capacitaciones grupales.
3. Diagnóstico de sostenibilidad y mejoras.
4. Formación de "Futuros Auditores Energéticos".
5. Implementación de Planes de Eficiencia Energética.



5.6 ALISTATE Y TRANSFORMA-T PARA CRECER



Transforma-t para Crecer

Brinda entrenamientos, capacitaciones y asistencia técnica integral para fortalecer negocios de economía popular, informales, pequeños negocios, unidades productivas y nuevos emprendedores.

- Fortalece capacidades de generación de ingresos mediante digitalización y transformación digital.

- Desarrolla habilidades organizativas, comerciales y digitales para asegurar crecimiento y sostenibilidad.

Alístate Programa

Ofrece asesoría empresarial para fortalecer competencias gerenciales de micronegocios y facilitar su acceso a financiación. A través de educación y preparación financiera, promueve la sostenibilidad en el mercado.

Impacto conjunto

89 unidades productivas beneficiadas (principalmente de la economía popular), potenciando sus capacidades y asegurando nuevas habilidades para el crecimiento de sus negocios.

6. ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN

La Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina genera espacios para que los empresarios exhiban, promocionen y comercialicen sus productos y servicios, amplíen su red de contactos y exploren nuevas oportunidades de negocio.

En 2024, se participó en 10 ferias nacionales y locales, acompañando a 165 empresarios y/o emprendedores, con más de 7.000 personas impactadas. Las ferias fueron:

#	FERIA	CIUDAD	BENEFICIARIOS
1	ANATO	Bogotá	4
2	MAS TALANTE	Bogotá	3
3	EXPOCAMELLO	Pereira	3
4	COLOMBIAMODA	Medellín	16
5	PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE REACTIVACIÓN ECONOMICA	San Andres Islas	32
6	EXPERIENCIAS TURISTICAS BASADAS EN PRACTICAS ANCESTRALES	Bogotá	2
7	ENJOY SUNSET	San Andres Islas	42
8	FERIA DE BANCARIZACIÓN	San Andres Islas	27
9	EXPOFERIA TECNOLOGICO CONFENALCO	Cartagena	1
10	EMPLEABILIDAD INCLUSIVA	San Andres Islas	35



7. EVENTOS EMPRESARIALES

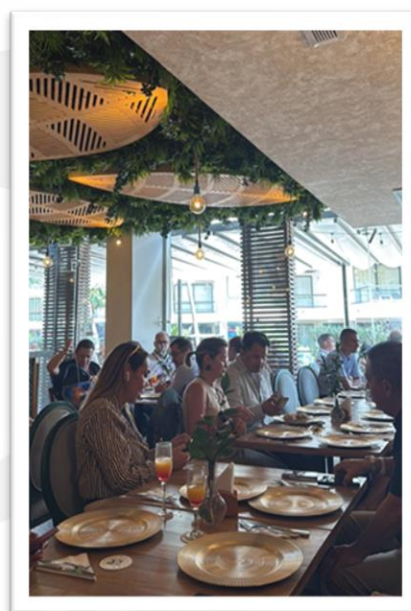
7.1 ARCHIPIÉLAGO UPDATE

Se llevó a cabo una charla con el Dr. Juan Oviedo, brindando a los empresarios reflexiones sobre los desafíos y oportunidades del Archipiélago, sustentadas en escenarios futuros y datos estadísticos. Asistieron 45 empresarios.



7.2 ENCUESTRO NACIONAL DE COMUNICACIONES 2024

Con el lema “La comunicación al servicio de la red cameral”, se realizó este encuentro los días 28 y 29 de noviembre en San Andrés, para líderes de comunicaciones de las Cámaras de Comercio del país. Tuvo la participación de 60 asistentes, en un espacio de colaboración y fortalecimiento de conocimientos.



7.3 CONGRESO INTER CLÚSTER – "TALK LAB"

Se propiciaron charlas y conversatorios con expertos internacionales, nacionales y locales en torno a los Clúster de Música Creole, Agronegocios, Economía Digital y Turismo de experiencias. Participaron 124 empresarios, generando contribuciones al emprendimiento e innovación local.



8. ESTRATEGIAS DE REACTIVACIÓN ECONOMICA

La Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Isla promueve de manera constante estrategias de reactivación económica para impulsar el comercio local, dando a conocer los productos y servicios de los empresarios.

En 2024, se realizaron las siguientes 6 estrategias:

#	ESTRATEGIA	EMPRESARIOS
1	DIA DE LA MADRE VITRINA DIGITAL	16
2	DIA DEL PADRE VITRINA DIGITAL	12
3	ISLAND BURGUER SAI	14
4	ISLAND BURGUER PROVIDENCE	7
5	DIA DE AMOR Y AMISTAD	8
6	VITRINA NAUTICA	4

Se impactó a 61 empresarios participantes y a más de 6.000 isleños que formaron parte de estas actividades.



9. FORMACIÓN EMPRESARIAL

El programa de formación empresarial de la Cámara de Comercio cuenta con un portafolio de contenidos que fortalece la cultura y las habilidades empresariales, mediante capacitaciones, talleres, foros y otras actividades de formación en temas transversales.

Resultados 2024

- 37 capacitaciones, talleres y/o foros realizados.
- El 98% fueron gratuitos y el 2% con costo.
- Participaron 961 empresarios del Departamento.



10. INICIATIVAS CLÚSTER

10.1 CLÚSTER DE ECONOMIA CREATIVA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Este clúster promueve la competitividad de las empresas culturales y creativas, generando mayores impactos gracias a:

- Una mejor conexión interna en la industria y con otras actividades económicas.
- Un entorno favorable para la expansión de actividades culturales y creativas.

El objetivo principal es impulsar la competitividad del sector audiovisual en la Isla de San Andrés, identificando nuevos modelos de negocios y potenciando la internacionalización de los productos audiovisuales locales. Se conformó un comité estratégico con 5 creadores audiovisuales y la participación de 11 empresarios de la cadena de valor.



10.2 CLÚSTER DE AGRONEGOCIOS Y EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS ANCESTRALES

Este clúster busca consolidar una oferta competitiva que destaque la riqueza cultural y productiva de la región, enfocándose en la producción y comercialización de alimentos frescos, procesados y preparados, así como en bebidas y souvenirs alimentarios.

- Mediante innovación y rescate de saberes ancestrales, se promueve la nutrición humana y el desarrollo económico sostenible en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Fortalece la cadena de valor local, conectando productores con mercados nacionales e internacionales y generando experiencias gastronómicas únicas.
- Está conformado por 151 unidades productivas, 9 asociaciones y un comité técnico con entidades gubernamentales, educativas y comerciales.



11. COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD (CRCI)

Entre las acciones destacadas en 2024 por la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, se encuentran:

1. Estructuración y aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la CRCI del Archipiélago.
2. Instalación del Comité Ejecutivo.

Implementación de la Metodología Ágil con el apoyo de Colombia Productiva para la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad, con 6 reuniones en 2024.



12. RED REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO (RREDD)

Como Secretaría Técnica de la RREDD del Departamento, la Cámara de Comercio organiza reuniones trimestrales con sus actores para:

1. Presentar las actividades planificadas por cada entidad.
2. Identificar formas de colaboración y maximizar el impacto en los beneficiarios.

Se utiliza una matriz compartida donde cada entidad registra sus actividades, garantizando coordinación y comunicación efectiva.



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Fueron aplicadas las evaluaciones de desempeño a los funcionarios de la entidad, de conformidad a lo establecido en el procedimiento de Talento Humano con una cobertura del 100%; donde los jefes inmediatos evaluaron a todos sus trabajadores; estos resultados fueron luego socializados con los trabajadores y a quienes obtuvieron un puntaje por debajo de la meta se les estableció en conjunto los respectivos planes de mejora.

1.2 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO

La encuesta de satisfacción del cliente interno en la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia evidenció un clima laboral positivo, con un marcado sentido de pertenencia y una percepción favorable hacia la cercanía de los jefes inmediatos y la presidencia ejecutiva, reconocida por su accesibilidad y capacidad de respuesta constructiva. Asimismo, se reflejó un alto nivel de motivación y compromiso entre los colaboradores, quienes destacan la importancia de la colaboración y valoran la comunicación interna como base para alcanzar los objetivos de la entidad. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en la coordinación entre áreas, la difusión de información sobre proyectos, las condiciones de remuneración y el espacio físico de trabajo, así como la necesidad de fortalecer el soporte en sistemas y continuar reforzando los programas de bienestar y capacitación. Con el fin de mantener un entorno laboral aún más productivo y alineado con los objetivos institucionales.

1.3 BIENESTAR LABORAL

La Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia reconoce la importancia del bienestar integral de sus colaboradores, promoviendo actividades que beneficien tanto la salud física como emocional, fomentando un balance adecuado entre la vida personal y laboral.

En este sentido, las actividades desarrolladas buscan fortalecer el compromiso y la motivación del equipo, contribuyendo al desarrollo de un ambiente laboral saludable y productivo. Entre las acciones implementadas, se incluyen las siguientes:

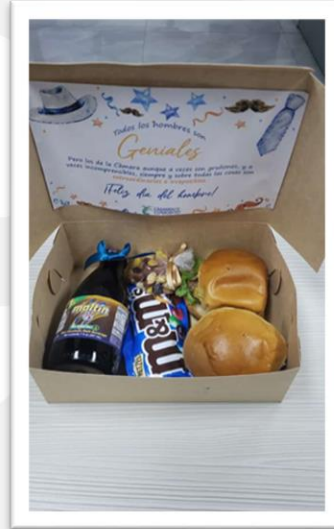
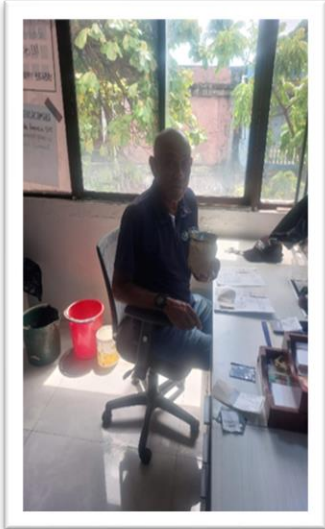
- **Celebración de cumpleaños**



- **Homenaje a la mujer cameral**



- **Homenaje al hombre cameral**



- **Celebración día de las madres**



- **Día del niño y vacaciones recreativas**



- **Día del trabajador**



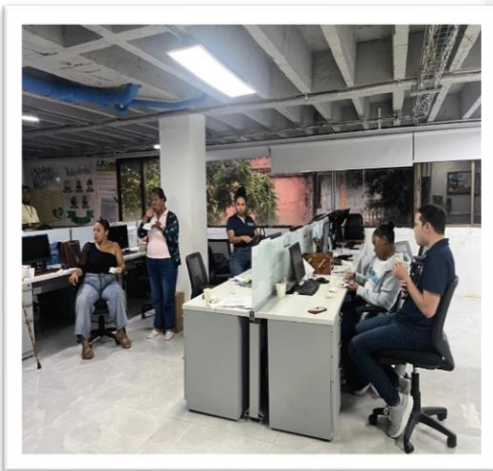
- **Celebración navideña**



- **Capacitaciones**



- **Actividades de integración**





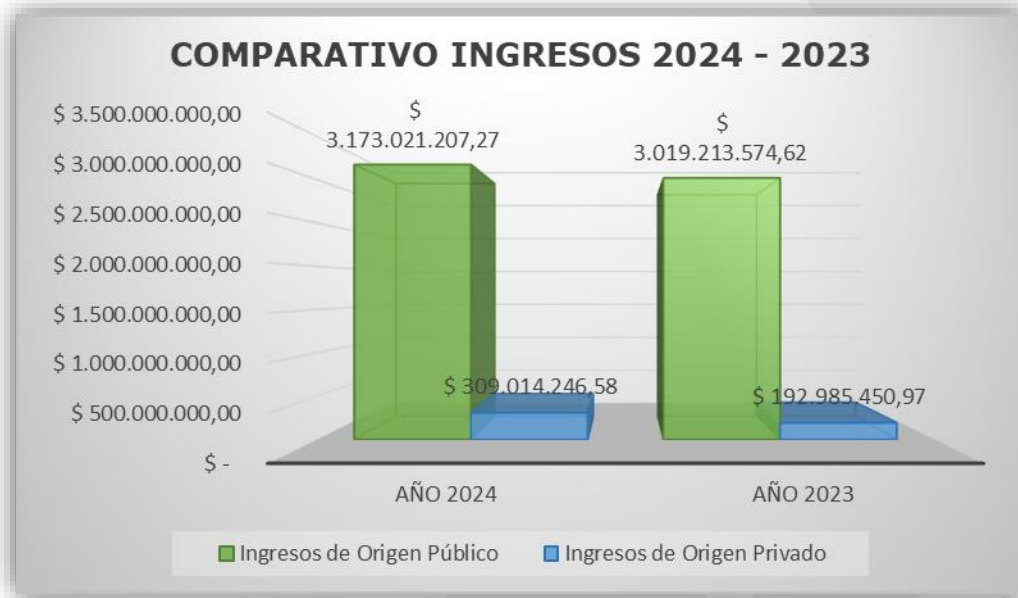
2. GESTIÓN FINANCIERA

A continuación se detalla el comportamiento de los ingresos y gastos tanto de origen público como de origen privado con corte a 31 de diciembre de 2024, comparados con corte a 31 de diciembre de 2023.

2.1 INGRESOS

Los ingresos de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponden a la suma de \$3.482.035.453,85 de los cuales el 91,13% obedecen a ingresos de origen público y el 8,87% obedecen a ingresos de origen privado.

INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Ingresos de Origen Público	\$ 3.173.021.207,27	\$ 3.019.213.574,62	\$ 153.807.632,65	4,85%
Ingresos de Origen Privado	\$ 309.014.246,58	\$ 192.985.450,97	\$ 116.028.795,61	37,55%
TOTAL INGRESOS	\$ 3.482.035.453,85	\$ 3.212.199.025,59	\$ 269.836.428,26	7,75%

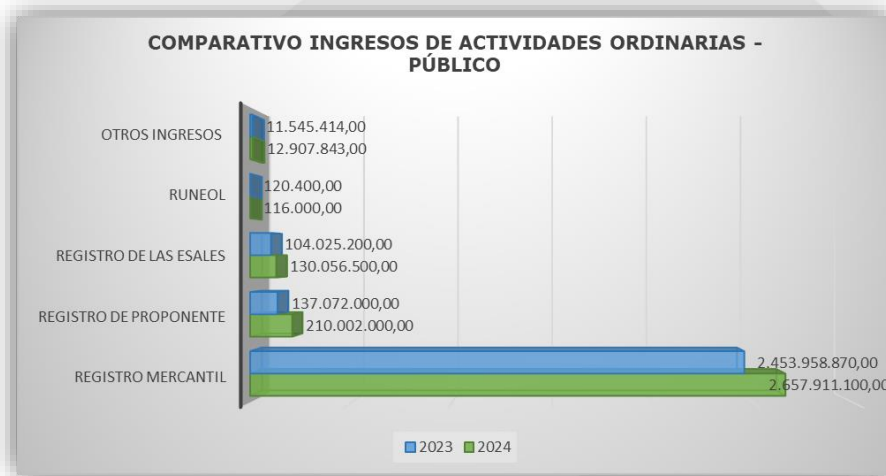


• Ingresos de Origen Público

Los ingresos de origen publico de la entidad a 31 de diciembre de la vigencia 2024 tuvieron un incremento del 4,85% con respecto a los ingresos publicos a 31 de diciembre de lavigencia 2023.

Los ingresos de origen público de la entidad lo componen los ingresos de actividades ordinarias y los ingresos no operacionales; los ingresos de actividades ordinarias se componen principalmente del recaudo de los registros delegados por el Gobierno Nacional y los ingresos no operacionales son aquellos quese obtienen por la ejecucion de otras actividades diferentes a la actividad principal de la entidad.

Ingresos de actividades ordinarias



Ingresos no operacionales



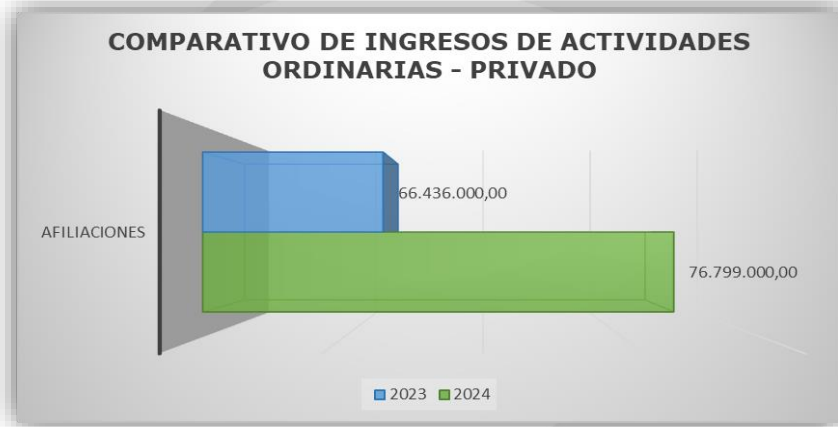
Ingresos de Origen Privado

Los ingresos de origen privado de la entidad a 31 de diciembre de la vigencia 2024 tuvieron un incremento del 37,55% con respecto a los ingresos publicos a 31 de diciembre de la vigencia 2023.

Los ingresos de origen privado de la entidad lo componen los ingresos de actividades ordinarias y los ingresos no operacionales; los ingresos de actividades ordinarias se componen principalmente de las afiliaciones y

los ingresos no operacionales se componen principalmente del alquiler de oficinas e ingresos financieros, entre otros.

Ingresos de actividades ordinarias



Ingresos no operacionales



2.2 GASTOS

Los gastos de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponden a la suma de \$3.259.198.686,85 de los cuales el 93,86% obedecen a ingresos de origen público y el 6,14% obedecen a ingresos de origen privado.

GASTOS	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Gastos de Origen Público	\$ 3.059.024.588,00	\$ 2.662.662.601,35	\$ 396.361.986,65	12,96%
Gastos de Origen Privado	\$ 200.174.098,85	\$ 496.881.928,90	-\$ 296.707.830,05	-148,22%
TOTAL GASTOS	\$ 3.259.198.686,85	\$ 3.159.544.530,25	\$ 99.654.156,60	3,06%

COMPARATIVO GASTOS - PÚBLICO



COMPARATIVO DE GASTOS - PRIVADO



3. GESTION PRESUPUESTAL

El presupuesto de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia 2024, fue aprobado por la junta directiva mediante acta No. 642 del 21 de diciembre de 2023, por valor \$3.035.024.588 para ingresos y \$3.035.024.588 para gastos, tal como se evidencia a continuación:

PRESUPUESTO	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INGRESOS	\$ 2.829.024.588,00	\$ 206.000.000,00	\$ 3.035.024.588,00
GASTOS	\$ 2.829.024.588,00	\$ 206.000.000,00	\$ 3.035.024.588,00

El 23 de octubre de 2024, la junta directiva mediante acta No. 652, aprobo adición presupuestal por valor de \$230.000.000 para ingresos públicos y \$230.000.000 para gastos públicos, siendo el presupuesto total aprobado para ejecutar durante la vigencia 2024 el valor de \$3.059.024.588 para ingresos y \$3.059.024.588 para gastos, tal como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE ORIGEN PÚBLICO			
	APROBADO INICIAL	ADICIONES	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO
INGRESOS	\$ 2.829.024.588,00	\$ 230.000.000,00	\$ 3.059.024.588,00
GASTOS	\$ 2.029.024.588,00	\$ 230.000.000,00	\$ 2.259.024.588,00
PRESUPUESTO DE ORIGEN PRIVADO			
	APROBADO INICIAL	ADICIONES	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO
INGRESOS	\$ 206.000.000,00	\$ -	\$ 206.000.000,00
GASTOS	\$ 206.000.000,00	\$ -	\$ 206.000.000,00

4. CONTRATACIÓN

En la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia, destacamos nuestro compromiso con una gestión contractual transparente, eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la entidad. Nuestro enfoque en el cumplimiento de los procedimientos establecidos asegura que las contrataciones se realicen bajo los estándares de calidad, fomentando una administración responsable de los recursos.

Durante el período evaluado, se suscribieron un total de 42 contratos, distribuidos de la siguiente manera:

En el sector público:

Tipo de Contrato	Origen del Recurso	No. De Contratos
Contrato de Prestación de Servicios	Público	26
Ordenes de Servicios	Público	14

En el sector privado:

Tipo de Contrato	Origen del Recurso	No. De Contratos
Contrato de Prestación de Servicios	Público	2

Estos contratos reflejan nuestro compromiso con la efectiva ejecución de proyectos y actividades que fortalecen nuestra labor como entidad promotora del desarrollo empresarial. La gestión contractual se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones del Manual de Contratación y Compras, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y los objetivos camerales

5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el transcurso de 2024, llevamos a cabo la autoevaluación y actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se aplicaron las baterías de riesgo y se realizaron las adecuaciones derivadas de las inspecciones ergonómicas, inspecciones en puesto de trabajo, inspecciones de extintores, inspecciones en instalaciones físicas, actualización de matriz de riesgos laborales, exámenes médicos ocupacionales; ejecutando así un plan de trabajo de SST con un cumplimiento del 100%. Los comités paritarios de SST y de convivencia permanecen activos, adjuntando los respectivos soportes, garantizando así el cumplimiento integral de la normativa vigente. Manejo del estrés y Pausa Activa: Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales.

INSPECCIONES LOCATIVAS



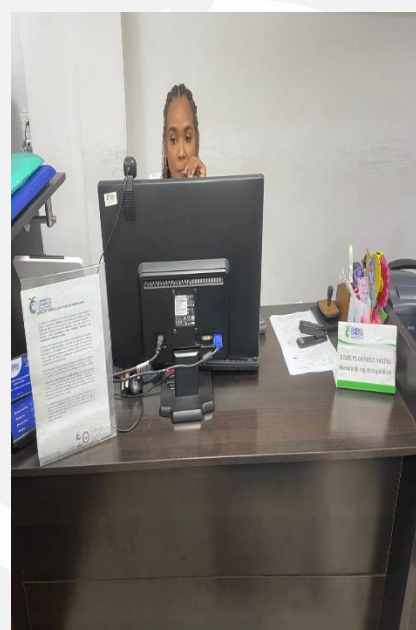
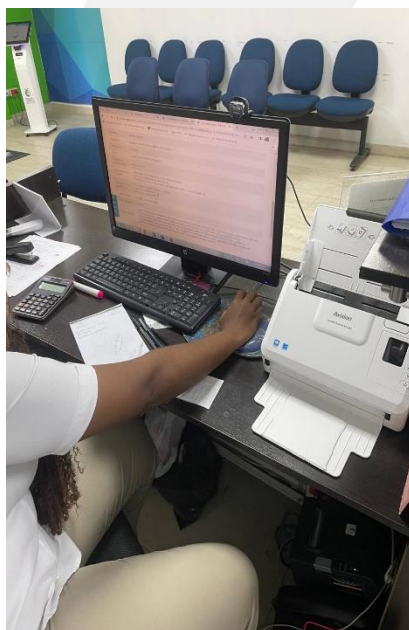
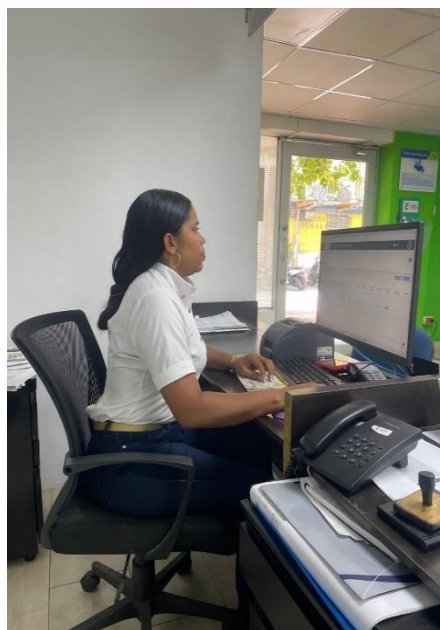
INSPECCION BOTIQUIN FIJO



INSPECCION DE EXTINTORES

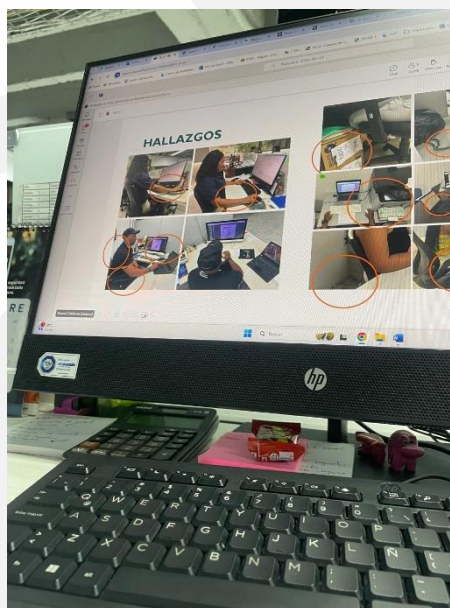
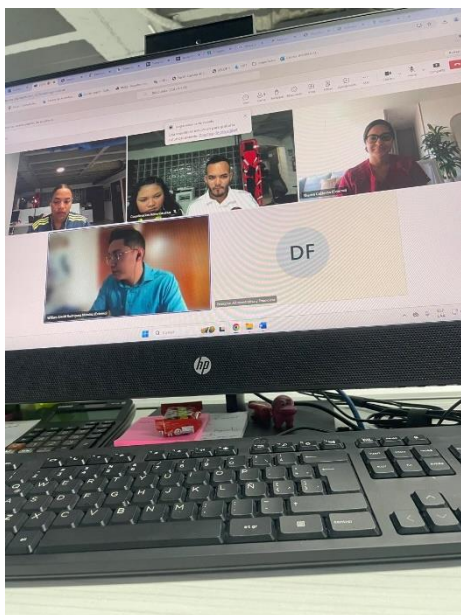


INSPECCION PUESTOS DE TRABAJO



SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA DE INFORME CARGA LABORAL

Durante el mes de septiembre se dieron a conocer los resultados del estudio de cargas laborales e informe de riesgos psicosocial utilizando una batería de instrumentos, abordando factores intralaborales como extralaborales en los formularios A y B.



CAPACITACIÓN DE ESTRÉS LABORAL Y SUS FORMAS DE MANEJO

Durante esta jornada se llevaron a cabo charlas para reducir el impacto negativo del estrés en la salud física y emocional, promoviendo el bienestar general y mejorando la calidad de vida.



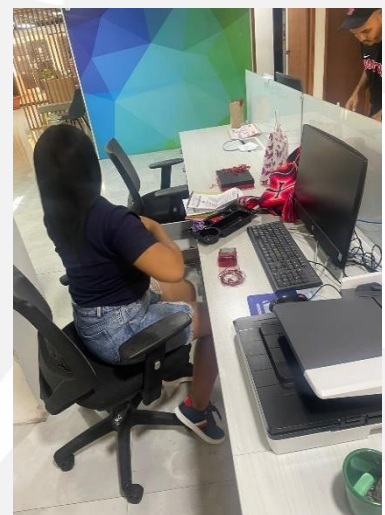
PAUSAS ACTIVAS

Desde el programa de SG-STT se tiene como objetivo principal mejorar la salud y el bienestar de los empleados, promoviendo la salud física para ayudar a prevenir problemas de musculo esqueléticos, síndrome del túnel carpiano, dolores de espalda, aliviar la tensión muscular, mejorar la circulación, aumentar la productividad, reducir el estrés y prevenir sedentarismo.



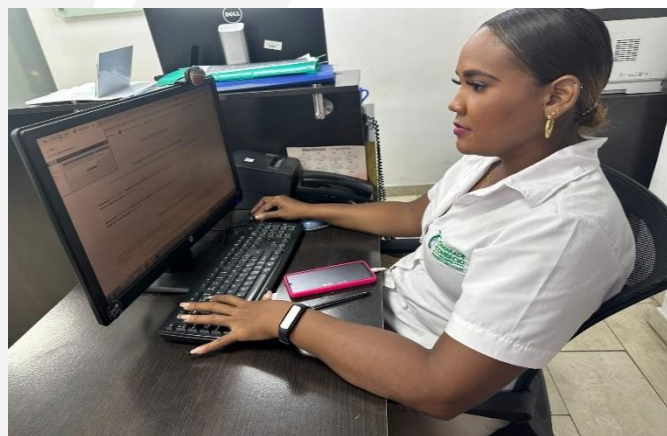
JORNADAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION S.O.L.

Mantener un ambiente higiénico, seguro y saludable para todos es prevenir la propagación de enfermedades, es mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y el bienestar general. Para la entidad es importante incrementar la productividad y mantener un ambiente limpio que favorezca la concentración, reduzca la acumulación de polvo y de residuos.



EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Durante el mes de septiembre se realizaron los Exámenes Médicos Ocupacionales, evaluación que se efectúa a los trabajadores para confirmar que se encuentren en condiciones de salud apropiadas para realizar sus tareas laborales. La naturaleza de estos exámenes define los riesgos implicados que presente cada trabajador según su caso.



INFORME DE GESTIÓN DE RESULTADOS DE CONTROL INTERNO

Este informe tiene como objetivo presentar las actividades realizadas en relación con el Sistema de Control Interno conforme al plan de trabajo establecido para el 2024. Durante el período 2024, se llevaron a cabo diversas actividades alineadas con los componentes del SCI.

Como responsable de la gestión de Control Interno de la Cámara de Comercio de San Andres, Providencia y Santa Catalina me permito presentar una evaluación independiente del sistema de Control interno de esta entidad, del periodo que ha terminado diciembre 31 de 2024, previa las siguientes consideraciones:

1. GENERALIDADES DEL SISTEMA: El sistema Cameral de control interno, hace parte integral en el desempeño de los procesos de la Cámara de Comercio, con el propósito que contribuya a las acciones, las políticas, los procedimientos y los mecanismos de identificación, administración y monitoreo del riesgo, enmarcados en el mejoramiento continuo de la entidad, por ello ha orientado su sistema de control, a una valoración, evaluación y mitigación del riesgo concentrada en los fines estratégicos y procesos propios de la organización. Los principios del Sistema de Control Interno se enmarcan en el accionar organizacional de la Cámara de Comercio, integran, complementan y desarrollan como un proceso de cultura, que involucra a todos los miembros de la institución teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

a. "Autocontrol: Es la capacidad que ostenta cada individuo dentro de la organización para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos por la entidad.

b. Autorregulación: Es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa al interior de las entidades, los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia

c. Autogestión: Es la capacidad institucional de toda entidad para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la ley y sus reglamentos."

2. GESTIÓN Y RESULTADOS: Con el fin de dar cumplimiento al componente de evaluación del Sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, durante la vigencia 2024 se efectuaron revisiones y seguimientos a los procesos de la entidad, para determinar las buenas prácticas de la implementación de cada uno de los instrumentos que los conforman. Los seguimientos realizados fueron:

COMPONENTE ENTORNO DE CONTROL:

- Actualización del plan estratégico.
- Cierre del plan de mejoramiento emitido por la CGR.
- Respuestas oportunas a los requerimientos de la Superintendencia de Sociedades.
- Realización de reuniones trimestrales con el comité primarios.
- Realización de comité de directivos
- Realización comité de afiliados.
- Actualización de los objetivos estratégicos.
- Actualización del reglamento interno de trabajo.
- Actualización de manuales, procedimientos, Compras y/o Contrato

EVALUACIÓN DEL RIESGO:

- Actualizaciones de los mapas de riesgos por procesos.
- Socialización de los lineamientos para los riesgos de fraude.
- Seguimiento a las actividades pedagógicas **SIPREF**.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:

- Publicación de documentación en la página web de la entidad.
- Realización de arqueos de cajas.
- Realización de arqueos de caja menor.
- Realización a tesorería.
- Revisión semanal de bandejas de reparto y digitación de documentos.
- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Financiera.
- Charla sobre Autocontrol para todos los colaboradores.
- Respuesta a los planes de mejoramiento de los entes de control.

COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

- Difusión por correo electrónico de la política y objetivos de calidad a los funcionarios.
- Socialización de los resultados de la auditoría de seguimiento a la ley de transparencia.
- Reinducción del SCI a los funcionarios vinculados durante la vigencia.

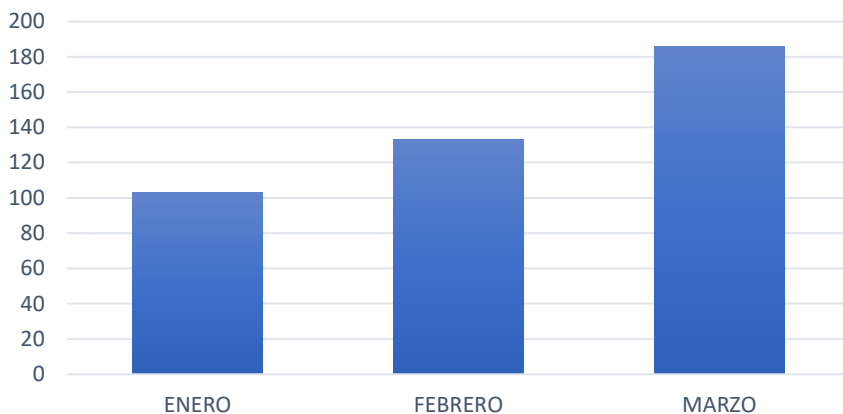
COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN:

- Cumplimiento del plan de auditoría realizadas durante la vigencia 2023.
- Supervisión de la asignación y respuesta de trámites asignados por el sistema de Gestión Documental.
- Elaboración de reportes trimestrales del Plan Anual de Trabajo 2024.
- Seguimiento oportuno a PQRSF.
- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de auditorías internas y externas.
- Monitoreo de los mapas de riesgo.
- Seguimiento a las auditorías por procesos.

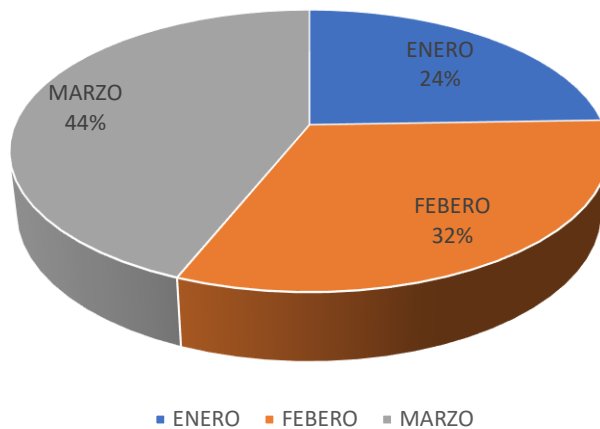
REPORTE I TRIMESTRE

Modalidad de petición	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
Peticiones	52	53	99	204	99,51%
Queja	0	0	1	1	0,49%
Reclamo	0	0	0	0	0,00%
Sugerencias	0	0	0	0	0,00%
Felicitaciones	0	0	0	0	0,00%
Solicitud de información	24	29	43	96	46,83%
RUES	27	51	43	121	59,02%
Total	103	133	186	422	100,00%

PQRSF I TRIMESTRE 2024



PQRSF I TRIESTRE 2024

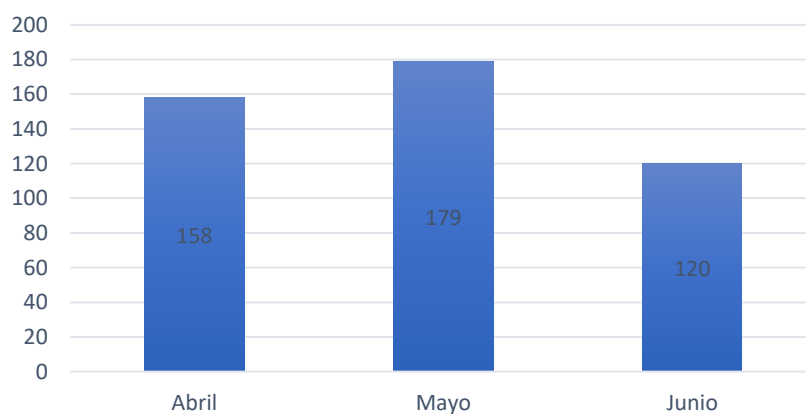


REPORTE II TRIMESTRE

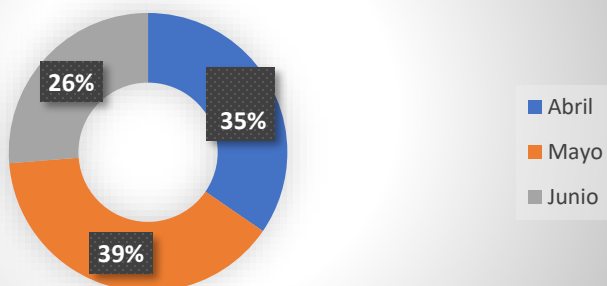
INFORME II TRIMESTRE PQRSF

CLASIFICACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
PETICIONES	82	58	55	195	42,67%
QUEJAS	0	2	0	2	0,44%
RECLAMOS	0	0	1	1	0,22%
SUGERENCIAS	0	0	0	0	0,00%
FELICITACIONES	0	0	0	0	0,00%
SOLICITUD DE INFORMACION	19	16	7	42	9,19%
RUES	57	103	57	217	47,48%
TOTAL	158	179	120	457	100%

PQRSF II TRIMESTRE



PQRSF II TRIMESTRE

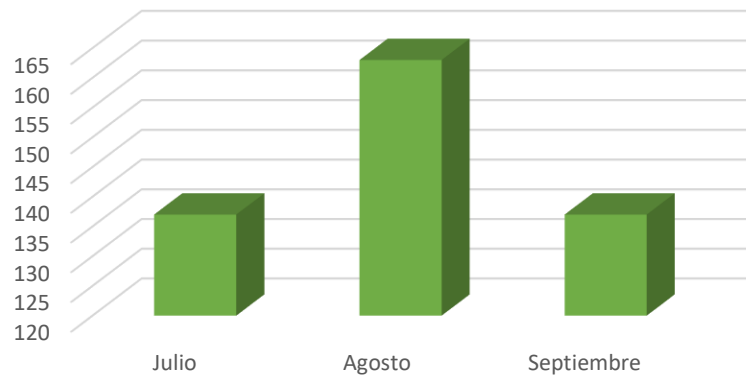


REPORTE III TRIMESTRE

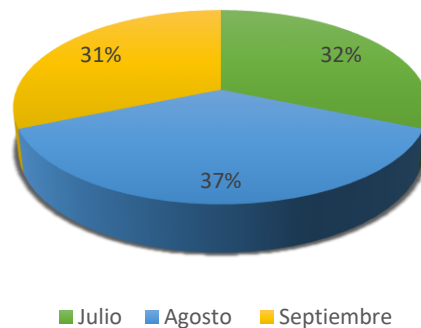
INFORME III TRIMESTRE PQRSF

CLASIFICACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	%
PETICIONES	42	29	49	121	27,69%
QUEJAS	0	0	0	0	0,00%
RECLAMOS	0	0	0	0	0,00%
SUGERENCIAS	0	0	0	0	0,00%
FELICITACIONES	0	0	0	0	0,00%
SOLICITUD DE INFORMACION	16	13	27	56	12,81%
RUES	79	120	61	260	59,50%
TOTAL	137	162	137	437	100%

PQRSF III TRIMESTRE



PQRSF III TRIMESTRE

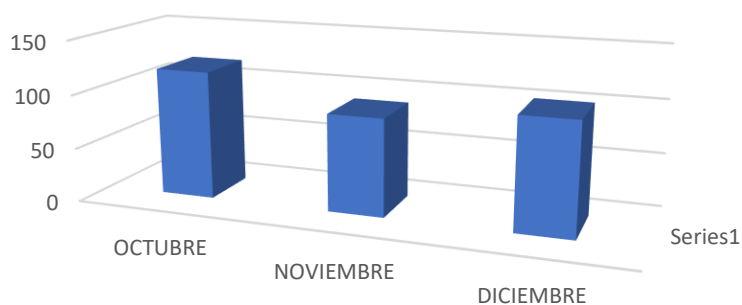


REPORTE IV TRIMESTRE

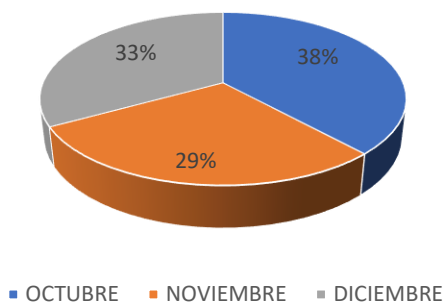
INFORME IV TRIMESTRE PQRSF

CLASIFICACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
PETICIONES	41	31	28	100	32,05%
QUEJAS	0	0	1	1	0,32%
RECLAMOS	0	0	0	0	0,00%
SUGERENCIAS	0	0	0	0	0,00%
FELICITACIONES	0	0	0	0	0,00%
SOLICITUD DE INFORMACION	33	14	15	62	19,87%
RUES	45	45	59	149	47,76%
TOTAL	119	90	103	312	100%

PQRSF IV TRIMESTRE



PQRSF IV TRIMESTRE



Durante la vigencia 2024 la oficina de control interno realizó los respectivos seguimientos solicitando de manera mensual el cuadro consolidado de PQRSF, donde una vez revisado se daban a conocer a todas las áreas las recomendaciones dadas en los informes mensuales emitidos a la presidencia. Además, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la **Circular Externa No. 100-000017 del 27 de diciembre de 2021 en el numeral 1.1.1.11** donde se establece que las cámaras de comercio deberán contar con un sistema de peticiones, quejas y reclamos en todas sus sedes, que comprenda algunos estándares mínimos; la cámara de comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina realizó seguimiento permanente al panel PQRSF implantado en mayo de 2023 relacionando la funcionalidad del mismo donde el usuario puede acceder y realizar seguimiento a la petición radicada en esta entidad. Como conclusión sobre estos temas, la gestión de control interno de la entidad, y de acuerdo con lo plasmado en este informe determinó que durante la vigencia 2024 el sistema realizó las verificaciones contundentes con el fin de determinar el cumplimiento de los instructivos, procedimientos, documentación y planes de acuerdo con lo establecido en el plan anual de trabajo presentado a la presidencia.